







TERCERA SESIÓN ORDINARIA

14 -07- 2021

ACTA

1. En el Centro Tecnológico Ambiental de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejalas a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (Subrogante), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo y al equipo de comunicaciones.

ASISTENCIA

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA.DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
CONCEJALA	SRTA.FERNANDA GALEB CORTÉS
SR.CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

TABLA:

- 1. SALUDO SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº01-02 DE 2021.
- TERNA SUBROGANCIA DEL SR.ALCALDE: ADMINISTRADORA MUNICIPAL SRA.PATRICIA HERRERA CAMPOS, DIRECTOR SECPLA, SR. GUSTAVO GALLO GODOY, DIRECTORA DE DIDECO, SRTA. CAROL GONZALEZ CHILLA.
- 4. PROCESO DE INDUCCIÓN ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO FINANCIERO MUNICIPAL
- 5. EVALUACIÓN AREA DE GESTIÓN SEGURIDAD CIUDADANA
- 6. DEFINICIÓN INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA.
- 7. REVISIÓN DE REGLAMENTO INTERNO PROPUESTAS DE MEJORAS Y/O MODIFICACIONES
- 8. EXPOSICIÓN GERENTE SR. ANDRÉS BUGUEÑO, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PROVINCIA DEL HUASCO (AMUPROHU). DEFINICIÓN DEL CONCEJAL(A), REPRESENTANTE Y SUBROGANTE DE LA AMUPROHU.
- 9. SOLICITUD DE TERRENO EN COMODATO EFECTUADA POR TRANSPORTE SOL
- 10. SITUACIÓN TERRENO (ELEAM), ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADÍA PAR ADULTOS MAYORES.
- 11. CORRESPPONDENCIA RECIBIDA.
- 12. TEMAS VARIOS.

2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº01-02 DE 2021

Se aprueba acta N° 02 sin objeción, el acta N°01 queda pendiente por falta de firma de la Sra. Rosa Aliaga Pujado, Secretaria Suplente en esa sesión.







3. TERNA SUBROGANCIA DEL SR. ALCALDE: ADMINISTRADORA MUNICIPAL SRA.PATRICIA HERRERA CAMPOS, DIRECTOR SECPLA, SR. GUSTAVO GALLO GODOY, DIRECTORA DE DIDECO, SRTA. CAROL GONZALEZ CHILLA:

Sr. Presidente del concejo informa la terna de subrogancia en caso de ausencia del alcalde **El orden de subrogancia es el siguiente:**

- 1. Administradora Municipal Sra. Patricia Herrera Campos
- 2. Director de Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA), Sr. Gustavo Gallo Godoy
- 3. Directora de Dideco Srta. Carol González Chilla.

Sres. Concejales y Sras. Concejalas aprueban, todos están de acuerdo.

4. PROCESO DE INDUCCIÓN ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO FINANCIERO MUNICIPAL:

Sr. Alcalde presenta a la Sra. Patricia Herrera Campos, Administradora Municipal y al Sr. Hugo Astorga, Departamento de Asesoría Técnica, quien hace una inducción al presupuesto, el contenido del presupuesto, quienes participan en la elaboración del presupuesto, las modificaciones presupuestarias que tienen que pasar por concejo municipal, las limitaciones del concejo al aprobar el presupuesto y sus modificaciones, el control de la ejecución presupuestaria, responsabilidad del alcalde y los concejales en la aprobación del presupuesto municipal.

Concejales toman conocimiento.

5. EVALUACIÓN AREA DE GESTIÓN SEGURIDAD CIUDADANA:

Srta. Catisis Lobos, Encargada de Seguridad Comunal, expone sobre la Unidad de Seguridad Ciudadana, detallando su composición y funcionamiento, además informa sobre un proyecto de alarmas comunitarias que se trabajará con las organizaciones sociales urbanas y rurales.

Además, se realizaran capacitaciones al personal, para un mejor funcionamiento se elaborará un manual de procedimientos.

6. DEFINICIÓN INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

Sr. Alcalde expresa que la idea del municipio es abordar todos los ámbitos del desarrollo de la comuna. Cada uno liderará una comisión, pero pueden participar en la que quieran, pero cada una con su líder.

Sres. Concejales y Sras. Concejalas aprueban, todos están de acuerdo manifiestan sentirse incluidos en los trabajos que se desarrollaran para la comuna.

Distribución de Comisiones:

N°	COMISIÓN	CONCEJAL A CARGO
1	Agenda Urbana: Visión Unificada en Territorio Sostenible	Artemio Trigos Godoy
2	Nueva Economía: Empleo, Emprendimiento e Innovación.	Hugo Páez Suarez
3	Cohesión Territorial: Deporte Cultura e Inclusividad.	Luis Valderrama Maltez
4	Desarrollo Social: Calidad de Vida Mejor.	Deisy Saavedra Carvajal.
5	Solidez Institucional: Sistema Institucional	Hugo Iriarte Órdenes.
6	Comuna Amigable: Infraestructura e Inversiones, para el Bicentenario.	Fernanda Galeb Cortés.









7. REVISIÓN DE REGLAMENTO INTERNO PROPUESTAS DE MEJORAS Y/O MODIFICACIONES:

Concejales solicitan en las modificaciones del reglamento interno del concejo, eliminar las comisiones anteriores e incluir las comisiones nuevas.

8. EXPOSICIÓN GERENTE SR. ANDRÉS BUGUEÑO, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PROVINCIA DEL HUASCO (AMUPROHU). DEFINICIÓN DEL CONCEJAL(A), REPRESENTANTE Y SUBROGANTE DE LA AMUPROHU:

Sr. Alcalde excusa al Sr. Andrés Bugueño, por encontrarse de duelo, por fallecimiento de su hermano.

9. SOLICITUD DE TERRENO EN COMODATO EFECTUADA POR TRANSPORTE SOL DE HUASCO:

Sr. Alcalde presenta solicitud de terreno de Empresa Sol de Huasco, para instalación de un terminal de buses y la deriva a la comisión correspondiente.

10. SITUACIÓN TERRENO (ELEAM), ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTADÍA PARA ADULTOS MAYORES:

Sr. Alcalde propone 3 sectores, Terreno Municipal en deslindes Norte Hospital, Terreno Municipal en calle Juan García Ro, frente al nuevo Sodimac, Terreno Municipal cerca de La Media Luna, para la construcción de la Estadía de los Adultos Mayores, (Eleam), propone que la comisión correspondiente lo analice para resolver en la próxima sesión.

Sr. Alcalde plantea que pueden trabajar con el Asesor Urbanista, para decidir la mejor opción.

11. CORRESPPONDENCIA RECIBIDA:

1	MEMO N°122 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 16.723, "Programa Espacios Amigables para
		Adolescentes año 2021", Res.Ex.N°907.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 16,723, "Programa Espacios Amigables para Adolescentes año 2021", Res.Ex.N°907.

Memo Nº122 del Departamento de Salud Municipal.

2	MEMO N°123 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 191.701, "Programa Fondos de Farmacia para
		Enfermedades Crónicas no Trasmisibles en APS", Res.
		Ex. N°834.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 191.701, "Programa Fondos de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Trasmisibles en APS", Res. Ex. N°834.

Memo Nº123 del Departamento de Salud Municipal.







3	MEMO N°124 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 47.690, "Programa Fortalecimiento de RRHH en
		Atención Primaria año 2021,", Res.Ex. N°585.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 47.690, "Programa Fortalecimiento de RRHH en Atención Primaria año 2021,", Res.Ex. N°585.

Memo N°124 del Departamento de Salud Municipal.

4	MEMO N°125 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 47.690, "Programa Fortalecimiento de RRHH en
		Atención Primaria año 2021,", Res.Ex. N°585.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 18.952, "Programa Acompañamiento Psicosocial en la APS 2021,", Res. Ex. N°931. Memo N°125 del Departamento de Salud Municipal.

5	MEMO N°126 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 31.161, "Programa Más Adultos Mayores
		Autovalentes en Atención Primaria,", Res. Ex. Nº817.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 31.161, "Programa Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria,", Res. Ex. N°817.

Memo N°126 del Departamento de Salud Municipal.

6	MEMO N°127 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 6.720, "Programa Capacitación Universal 2021,
		Ley N°19.378,", Res. Ex. N°673.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 6.720, "Programa Capacitación Universal 2021, Ley N°19.378,", Res. Ex. N°673.

Memo N°127 del Departamento de Salud Municipal.

7	MEMO N°128 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
	5-21	por M\$ 77.017, "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-
		Psicosocial en las Redes Asistenciales,", Res. Ex.
		N°1189.

Concejales aprueban

* 4 L *

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 77.017, "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales,", Res. Ex. N°1189.

Memo N°128 del Departamento de Salud Municipal.









8	MEMO N°129 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 3.055, "Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas SENAME, año 2021", Res. Ex. N°1129.
---	------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 3.055, "Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Vinculados a la Red de Programas SENAME, año 2021", Res. Ex. N°1129.

Memo N°129 del Departamento de Salud Municipal.

9	MEMO N°130 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 8.883, "Programa Sembrando Sonrisas", Res. Ex. N°1191.
		Memo N°130 del Departamento de
		Salud Municipal.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 8.883, "Programa Sembrando Sonrisas", Res. Ex. N°1191.

Memo N°130 del Departamento de Salud Municipal.

10	MEMO N°131 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 301.903, "Programa Servicio de Atención
		Primaria Urgencia Cesfam Baquedano y Joan
		Crawford", Res. Ex. N°10.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 301.903, "Programa Servicio de Atención Primaria Urgencia Cesfam Baquedano y Joan Crawford", Res. Ex. N°10.

Memo N°131 del Departamento de Salud Municipal.

11	MEMO N°132 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 62.573, "Programa de Rehabilitación Integral
	1. 1.	en la Red de Salud", Res. Ex. N°914.

Concejales aprueban

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 62.573, "Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud", Res. Ex. N°914.

Memo N°132 del Departamento de Salud Municipal.

	¥* 1	
12	MEMO N°133 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 34.414, "Programa Mejoramiento del Acceso a la
	P	Atención Odontológica año 2021", Res. Ex. Nº1117.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 34.414, "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica año 2021", Res. Ex. N°1117.

Memo N°133 del Departamento de Salud Municipal.







13	MEMO N°134 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 34.414, "Programa Mejoramiento del Acceso a la
		Atención Odontológica año 2021", Res. Ex. Nº1117.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 77.618, "Programa Odontológica Integral", Res. Ex. N°1203.

Memo N°134 del Departamento de Salud Municipal.

14	MEMO N°135 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación por
		M\$ 24.270, "Programa Planes de Tratamiento y
		Rehabilitación de Personas con Consumo Problemáticos de Drogas y Alcohol", Res. Ex. Nº1197.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 24.270, "Programa Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Consumo Problemáticos de Drogas y Alcohol", Res. Ex. N°1197.

Memo N°135 del Departamento de Salud Municipal.

15	MEMO N°136 Salud	Solicita modificación presupuestaria por M\$ 234.490,
		Programa Estrategias de Refuerzos en APS para
		enfrentar Pandemia COVID-19", Res. Ex. N°1190.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 234.490, "Programa Estrategias de Refuerzos en APS para enfrentar Pandemia COVID-19", Res. Ex. N°1190.

Memo N°136 del Departamento de Salud Municipal.

16	MEMO N°137 Salud	Solicita modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 107.925, "Programa de Resolutividad en Atención Primaria 2021", Res. Ex. N°830.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los spresentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 107.925, "Programa de Resolutividad en Atención Primaria 2021", Res. Ex. N°830.

Memo N°137 del Departamento de Salud Municipal.

17	MEMO N°138 Salud	Solicita moficación presupuestaria Suplementación por
		M\$ 32.163, "Programa de Mejoría de la Equidad en Salud
		Rural", Res. Ex. N°919.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 32.163, "Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural", Res. Ex. N°919.

Memo N°138 del Departamento de Salud Municipal.

17	MEMO N°139 Salud	Solicita moficación presupuestaria Suplementación por
		M\$ 7.701, "Programa Detección, Intervención y
		Referencia Asistida en Alcohol Tabaco y Drogas
		año2021", Res. Ex. Nº928.







Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 7.701, "Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol Tabaco y Drogas año2021", Res. Ex. N°928.

Memo N°139 del Departamento de Salud Municipal.

18	MEMO N°139 Salud	Solicita moficación presupuestaria Suplementación por
		M\$ 26.357, "Programa Vida Sana", Res. Ex. N°831.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 26.357, "Programa Vida Sana", Res. Ex. N°831.

Memo N°140 del Departamento de Salud Municipal.

19	MEMO N°140 Salud	Solicita moficación presupuestaria Suplementación por
		por M\$ 11.243, "Programa Modelo de Atención Integral
		de Salud Familiar y Comunitaria en AP", Res. Ex. N°1415.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 11.243, "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en AP", Res. Ex. N°1415.

Memo N°141 del Departamento de Salud Municipal.

20	MEMO N°141 Salud	Solicita moficación presupuestaria Suplementación por
		M\$ 11.243, "Programa Modelo de Atención Integral de
		Salud Familiar y Comunitaria en AP", Res. Ex. N°1415.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 11.243, "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en AP", Res. Ex. N°1415.

Memo N°141 del Departamento de Salud Municipal.

21	MEMO N°142 Salud	Solicita moficación presupuestaria Suplementación
		por M\$ 17.243, "Programa GES Odontológico", Res. Ex. N°1341.

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Suplementación por M\$ 17.243, "Programa GES Odontológico", Res. Ex. N°1341.

Memo N°142 del Departamento de Salud Municipal.









12. TEMAS VARIOS:

Sr. Alcalde propone definir las materias a trabajar con las comisiones, todas las áreas están incorporadas, caminos, electricidad, agua en sectores rurales, corte de energía eléctrica, Viviendas, etc.

Concejal Sr. Luis Valderrama aclara que en la administración anterior se adoptó el acuerdo de evaluar un lugar en comodato para la "Agrupación Dawn Sin Límites", por lo que se solicita revisar el tema antes de su entrega a la empresa Sol.

Sr. Alcalde solicita a la comisión correspondiente, estudiar informe en conjunto con el municipio, los comodatos, los derechos de agua etc.

Sr. Alcalde plantea el desarrollo de un procedimiento y elaborar los criterios, para abordar las futuras solicitudes de asignación de terrenos.

FELIPE IRIGOYEN ARAYA

"""SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MINISTRO DE

FTA/mvb.-